

INFORME DE COMISARIO

Señores
Junta General de Accionistas
ALIPEC S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, he procedido a realizar una revisión de los Estados Financieros de ALIPEC S. A. 31 de Diciembre del 2008.

Debo manifestar que la empresa solo ha efectuado movimientos por concepto de Declaraciones de IVA y Retenciones en la Fuente con valores en cero, los mismos que han sido efectuados cumpliendo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, por lo que no tengo ninguna observación que hacer al respecto.

En mi opinión, por lo expuesto, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación económica de ALIPEC S.A. al 31 de Diciembre del 2008.


ING. CHRISTIAN M. ULLOA PARRALES
COMISARIO
C. J#0914356399

